



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 236 /24

Corresponde a Expte 1701/24

BAHIA BLANCA; 14 de marzo 2024

Ref. Llamado a Inscripción Asistente Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple, vacante debido a que dicho cargo se encuentra retenido por la Dra. Ana Carolina Ronda;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a Inscripción para cubrir en forma interina un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple; Asignatura “Química Biológica I” Cod. (1401);

Que el cargo se encuentra retenido sin goce de haberes por la Dra. Ana Carolina Ronda la cual asumió a un cargo interino de mayor jerarquía;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Inscripción, cerrado y en dos instancias (Art. 3° resolución CSU 1096/23), para cubrir en forma interina un cargo de Asistente con dedicación Simple.

ÁREA VIII:

Asignatura “Química Biológica I”.

Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple. Interino DGP (29021052).



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Gabriela Salvador.
2. Dra. Claudia Buitrago.
3. Dra. Betina Garcia.

JURADOS SUPLENTE:

1. Bqco. Gustavo Lopez.
2. Dra. Paola Scodelaro Bilbao.
3. Dra. Susana Paquaré.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Eliana Alonso.

Veedores Claustro Auxiliares: Bqca. Norma Basabe.

Veedores Claustro Alumnos: Valentina Arenal. Mail: (valen.arenal2000gmail.com)

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 24/05/2024 al 31/05/2024; Inscripciones entre el 27/05/2024 hasta el 31/05/2024 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.